

Expediente: 18/25
Carátula: RODRIGUEZ JUAN CARLOS C/ ASTORGA EDUARDO LUCIANO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20252121863 - RODRIGUEZ, Juan Carlos-ACTOR
90000000000 - ASTORGA, EDUARDO LUCIANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 18/25



H20920604524

GM

JUICIO: RODRIGUEZ JUAN CARLOS c/ ASTORGA EDUARDO LUCIANO s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. 18/25.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

A las presentaciones de fecha 04/09/25: Agréguese y ténganse presente las cédulas n° 621/25 sin diligenciar, y 622/25 informada por el Juzgado de Paz de Tafi del Valle.-GM

Actuación firmada en fecha 08/09/2025

Certificado digital:
CN=ROMERO Claudia Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27308712406

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.